



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

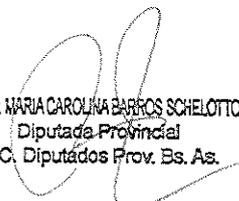
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de

Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 110° Aniversario de la localidad de Ángel Etcheverry, Partido de La Plata, que se conmemora el 26 de Abril de 2020.-


Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En el año 1910 abrió sus puertas la estación de trenes Ángel Etcheverry. Lleva el nombre de quien fuera el Ministro de Obras Públicas bonaerense que ejecutó el ramal que por aquellos años unió al nuevo pueblo con la estación platense Meridiano V. Hasta ese entonces la estación más cercana era la de Esquina Negra (debe su nombre a una pulpería o "Esquina" ubicada en las afueras del lugar, cuyas paredes se encontraban ennegrecidas por la acción del tiempo), construcción de estilo inglés que estaba emplazada a unos 2 kilómetros.

Geográficamente se encuentra en lo que se denomina sector de "alta terraza", correspondiente a las Lomas de Ensenada. La misma presenta alturas del orden de los 30 metros, lo cual define a la localidad como una de las de mayor altura relativa en el Partido.

De la mano del ferrocarril y la ganadería esta localidad comenzó a desarrollarse. Los trabajadores inmigrantes provenientes de Italia, España y Bolivia, se dedicaron en un principio a la ganadería y actividad tambora para luego ir volcándose paulatinamente a la agricultura y la horticultura.

Estas constituyen hoy la principal actividad, abarcando grandes áreas de cultivo cuyo producto se comercializa en el mercado local y regional.

A pesar del marcado desarrollo experimentado en los últimos tiempos, hoy en día las calles de Etcheverry y su gente preservan rasgos tradicionalistas que otorgan a la localidad una distinguida identidad dentro del ámbito del Partido de La Plata y sus alrededores.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Por ello y considerando la relevancia que esta localidad posee para todos los platenses es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Ing. Agr. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.